

95680



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Por: "Porta-agujas de hacer punto perfeccionado".

A favor de: "La Alfilerería Central, S.A.", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, P^o. de la Ermita del Santo, 22 al 28.

.....

MEMORIA

Se refiere la presente Memoria, según su enunciado indica, a la descripción de un porta-agujas de hacer punto, perfeccionado, que, por sus especiales características, permite no sólo el guardar la pareja de agujas siempre juntas y cómodamente dispuestas, sino que, también, permite el almacenamiento de varios pares de agujas de distintos tipos y medidas, con absoluta independencia de disposición unos de otros.



95680

En esencia, el porta-agujas que nos ocupa está constituido por una placa rectangular realizada en cualquier material liviano, provista de dos taladros paralelos, dispuestos en los bordes de la misma y a los lados del eje longitudinal.

En el centro de ambos, y, coincidiendo con el de la pieza, en un eje perpendicular a los anteriores, se dispone un orificio pasante provisto de una ramura que termina en cualquiera de los dos lados de la pieza, perpendiculares a los ejes de los taladros.

La pieza se halla arqueada en el sentido transversal a los ejes de los taladros, lo que permite el perfecto acoplamiento de la misma con otras iguales dispuestas en pluralidad superpuestas.

Los dos taladros longitudinales se hallan estriados en su interior y son susceptibles de alojar en su interior una aguja cada uno, las cuales quedan paralelas entre sí.

Un conjunto de piezas iguales se pueden agrupar en un vástago vertical u horizontal, bien pasando éste por el taladro central de las piezas, transversalmente a las mismas, o bien haciendo pasar por la ranura del mencionado taladro central tal vástago en sentido longitudinal.

Para la mejor comprensión de la naturaleza y alcance de la presente invención, en el adjunto dibujo se ha representado una forma de realización práctica industrializable del mismo, debiendo hacer constar que la presente información no tiene carácter limitativo alguno, pudiendo ser susceptibles de modificación todas aquellas partes y elementos secundarios o accesorios, siempre que no se al-

95680



1962

tere la esencialidad de su fundamento y peculiares características, que, como tales, son posteriormente reivindicadas.

La Figura 1ª. representa una perspectiva de la pieza.

5 La Figura 2ª. una forma de almacenamiento de un conjunto de piezas gemelas.

La Figura 3ª. otra manera de almacenamiento.

Según el ejemplo de ejecución representado se desprende que, el porta-agujas que nos ocupa, está constituido por una pieza arqueada, Fig. 1ª, provista de dos orificios ranurados -1-, paralelos al eje longitudinal de la misma, y dispuestos en los lados.

10 Entre ambos orificios -1-, coincidiendo con el eje de la pieza arqueada, y, en su centro, se halla dispuesto un taladro -2- con una ranura -3- coincidente con el eje longitudinal, y que termina en uno cualquiera de los otros dos lados de la pieza -4-.

20 Dos formas de almacenamiento de agujas por pares, se han representado en las Figuras 2ª. y 3ª. En ésta última, el elemento está constituido por un vástago -5- soportado en un pié -6- y, en la segunda, lo constituye un simple pasador con cabeza y con el otro extremo roscado, en donde queda dispuesta la tuerca o elemento similar -7-.

25 Los diversos pares de agujas alojados en los orificios -1- de las piezas porta-agujas, se pueden introducir en el vástago -5- o pasador antes citado por la parte superior de los mismos, formandose una columna de pares de agujas o un juego de iguales o distintas medidas.

95680



1962

Para la extracción de cualquier par de agujas, no hace falta sacar por arriba los pares situados encima de él, sino que basta tirar para que el vástago o pasador, al salir por la ranura -3-, deje libre el par deseado.

5 En el caso de que las agujas estén clasificadas por los tamaños, colores, materiales constitutivos, etc., la introducción del par se puede realizar también transversalmente en el vástago -5- o elemento pasador a través de la mencionada ranura -3-, hasta su alojamiento en el
10 orificio -2-, también sin necesidad de sacar los pares superiores e inferiores.

La disposición de los pares de agujas en sus portadores, y, el conjunto de éstos en el vástago soporte, sea éste vertical u horizontal, permite constituir un conjunto
15 vistoso, en forma plana, en cruz, espiral etc., etc., lo cual hace de este porta-agujas, un elemento decorativo en los lugares de venta de estos objetos de labor.

La disposición de los pares de agujas en sus portadores y, un pequeño conjunto de éstos en el elemento pasador con cierre de tuerca o similar, será de gran
20 utilidad para las amas de casa, las cuales podrán tener agrupadas y sin peligro de extraviarse, varios juegos de agujas.

N O T A

25 Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

1º.- Porta-agujas de hacer punto perfeccionado, que se caracteriza porque está constituido por una pieza rectangular arqueada en sentido transversal, provista de

95680



dos orificios estriados, paralelos al eje longitudinal de la misma, dispuestos en los bordes, en el centro de cuya pieza se halla dispuesto un taladro prolongado en una ranura coincidente con el eje longitudinal que termina en el borde, la cual es paralela a los orificios ranurados, siendo esta pieza susceptible de acoplamiento a un vástago soporte de una pluralidad de ellas, por introducción del mismo en el orificio central o a través de la ranura citada.

10 2ª.- "Porta-agujas de hacer punto perfeccionado".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

15 Consta esta Memoria de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 OCT. 1962

LA ALFILERERIA CENTRAL, S.A.,

P.a. JOSE M.^a MOLINA MORENO
P.P.

Fig. 1

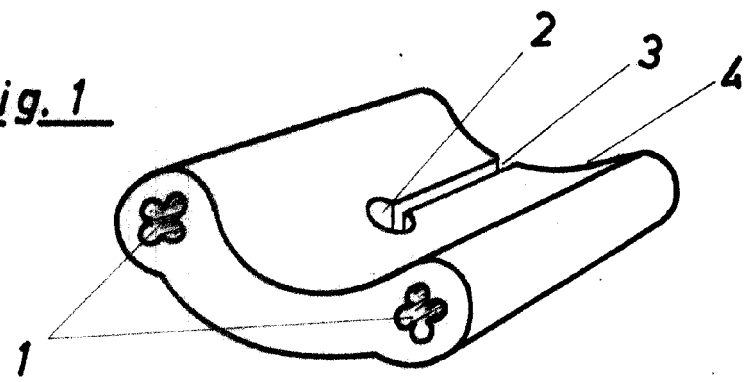


Fig. 2

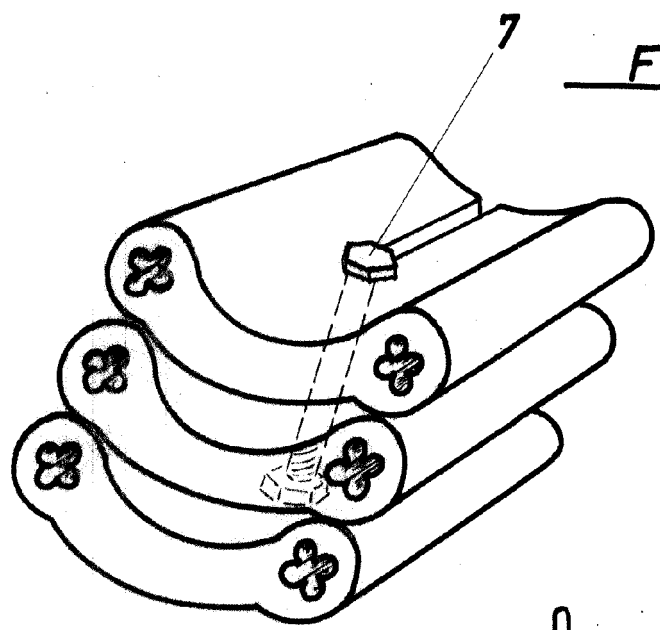
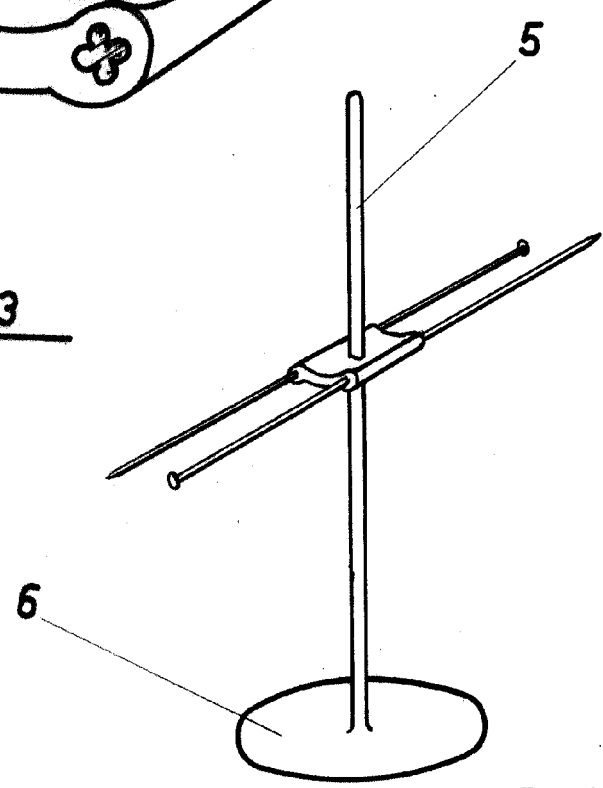


Fig. 3



Escala variable

Madrid 20 OCT 1972

JOSE ALFILERIA CENTRAL
P. D. [Signature]